

JUECES PARA JUZGAR A LOS JUECES

#ElecciónJudicial

POR ÁNGELA CHÁVEZ
@Angelsky_ChA

Los resultados de la Reforma Judicial serán juzgados mediante un Observatorio de la Justicia, conformado por un exministro y por expertos en el tema. Mediante esta tarea se pondrán en una balanza los resultados de los jueces que inician una nueva era de la justicia en México a partir de septiembre.

El ministro en retiro de la Suprema Corte, José Ramón Cossío, quien encabeza el proyecto, explica en entrevista para *Reporte Indigo* que el observatorio nace con el objetivo de generar evidencia, analizar el impacto de la reforma y formular propuestas que fortalezcan la independencia del Poder Judicial, la división de poderes, así como el Estado de derecho.

“Será algo así como los jueces de los jueces, es decir, ¿quién juzga a los jueces y su trabajo? Bueno, pues este observatorio en términos profesionales (...) Si es tan grande la reforma, es tanto lo que se ha ofrecido, es tanto lo que se ha dicho que va a suceder que vale la pena que la sociedad, este observatorio, la academia, todos los que podamos llevemos a cabo esta revisión de los trabajos, porque es muchísimo lo que se hizo de cambio, muchísimas personas se desplazaron,

Un equipo de especialistas creará el Observatorio de la Justicia para analizar el trabajo que realicen quienes a partir de septiembre tengan la responsabilidad de impartir la justicia en México después de ganar las elecciones del pasado 1 de junio

se hicieron miles de cosas, ahora veamos si son capaces de cumplir con todo esto que nos ofrecieron, con todas las justificaciones que se dieron. Y eso creo que es un trabajo importante”, asegura Cossío.

También detalla que se prevé que en septiembre de este año

El ministro en retiro de la Suprema Corte, José Ramón Cossío, quien encabeza el proyecto explica en entrevista para Reporte Indigo que el observatorio nace con el objetivo de generar evidencia

se haga la publicación de su primer informe, además se planea hacer la organización de mesas de diálogo y la apertura de una plataforma digital que permitirá el acceso público a datos, visualizaciones y análisis.

“Creo que todos tenemos claro que estamos viviendo un gran cambio en el país con la Reforma Judicial, hay personas que consideran que es una reforma muy importante, pero otras consideran que no es tan seria, cada quien tendrá sus propias apreciaciones sobre este particular; sin embargo, más allá de esta cuestión, lo cierto es que se trata de una reforma que va a transformar profundamente la vida nacional”, resalta el entrevistado.

Los expertos

El proyecto, impulsado por la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, estará integrado por los investigadores



“Creo que todos tenemos claro que estamos viviendo un gran cambio en el país con la Reforma Judicial, hay personas que consideran que es una reforma muy importante, pero otras consideran que no es tan seria ...”

José Ramón Cossío
Ministro en retiro de la Suprema Corte

Aunque el proyecto del Observatorio de la Justicia es único en su tipo a escala mundial, se usará la experiencia que tienen en estos temas organizaciones nacionales e internacionales

Laurence Pantin, Roberto Lara y Yadira García, quienes además del exministro Cossío, trabajarán sobre tres ejes de análisis.

El entrevistado expone que el primero de los puntos trata sobre la estructura orgánica del nuevo modelo de designación de jueces y magistrados, mientras que el segundo se basará en el desempeño jurisdiccional, evaluado a partir de las nuevas sentencias y sus argumentos, finalmente en el tercero se tratará la operación del renovado Tribunal de Disciplina Judicial para verificar si efectivamente contribuye al fortalecimiento institucional o si pudiera convertirse en un instrumento de presión interna, se destaca en un documento de la institución educativa que anuncia el nuevo proyecto.

“Entre los que integramos el equipo del observatorio está la profesora Laurence Pantán, ella estuvo en México Evaluando muchos años, es una experta en la cuantificación de los números, los procesos, los tiempos de dónde viene cada uno de los juzgadores. También está Roberto Lara, él trabajó hace muchos años en la Suprema Corte y en el Instituto Nacional Electoral, es una persona muy conocedora, y ha revisado desde hace mucho tiempo decisiones judiciales. También está una joven doctora en derecho que se llama Yadira García, ella conoce muy bien los temas de cuantificación.

“Nosotros cuatro, más un grupo de apoyo del Tec de Monterrey, somos los que estamos haciendo el observatorio, empezamos a trabajar, esto hace varios meses,

ya que buscamos vincularnos con asociaciones que también tienen experiencia en estos temas”, expresa el exministro.

Las herramientas

Aunque el proyecto del Observatorio de la Justicia es único en su tipo a escala mundial, se usará la experiencia que tienen en estos temas organizaciones nacionales e internacionales de Estados Unidos, España, Bolivia, Colombia, Guatemala y Argentina, además se ha buscado asesoramiento con jueces, magistrados, abogados y académicos, así como de postulantes.

El proyecto usará tecnología de punta para gestionar las gran cantidad de información que manejará.

“Vamos a aprovechar las capacidades que tiene el Tecnológico de Monterrey para utilizar Inteligencia Artificial con todos los temas que tienen que ver con cuestiones del trabajo de los jueces para que nos den una identificación de los muchos casos que hay al día y de las sentencias. Vamos a tener motores de búsqueda para que del grueso de las sentencias, no solo de la jurisprudencia, para que podamos saber qué es lo que se dicta día a día. Es importante y muy novedoso porque nos va a permitir identificar y conocer lo que está pasando.

“Entonces, hay una gran confluencia de tecnología, de personas, de experiencias, con lo cual estamos listos, y muy deseosos de empezar a juzgar a los nuevos jueces”, concluye el exministro.

Números de la elección

Los resultados de la primera elección de los Integrantes del Poder Judicial han quedado con un legado para someter a escrutinio

100.5

millones de ciudadanos integraron la Lista Nominal de Electores

13

millones de personas ejercieron el voto

39

opciones se imprimieron en 6 boletas

6.2

millones de votos son los que obtuvo Hugo Aguilar para presidir la Corte

3.5

millones de sufragios recibió Arístides Guerrero quien con 41 años se convirtió en el ministro más joven